

**Informe final de evaluación del  
seguimiento de la implantación  
de títulos oficiales**

**2012**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
COMERCIO Y RELACIONES  
ECONÓMICAS INTERNACIONALES**

**Facultad de Ciencias Sociales**

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

---



## VALORACIÓN GLOBAL

### **Información pública ofrecida por el título en su página web**

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad: Se deberá proceder a la corrección de la información referida en la página de la titulación con respecto al nombre correcto y al lugar donde se imparte ajustándolo a lo verificado por ANECA.

Además de los aspectos señalados en el párrafo anterior, el título deberá proceder a mejorar la accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones y al reconocimiento y transferencia de créditos, definición de la estructura del Máster y de los profesores que lo conforma.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

### **Autoinforme realizado por el título**

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad: Corrección de la representación de su SIGC y de los cálculos correctos de indicadores y su análisis.

# **MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO Y RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES**

Facultad de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

---

Además de los aspectos señalados en el anterior párrafo, el título deberá proceder a la corrección de su sistema de quejas y reclamaciones y de análisis de puntos fuertes y débiles, de manera que se ajuste a las características de la titulación.

Finalmente, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua.

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO Y RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Facultad de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

---

## ANEXO I

### **1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

<b>Comentario</b>	<b>Tipo</b>
Se ha producido un cambio en la web respecto del nombre del título aprobado en la memoria de verificación. "Máster Universitario en Comercio y Relaciones Económicas Internacionales (Madrid - UE)"	Advertencias
Es preciso que la Universidad aclare su vinculación jurídica con el centro IEDE, el título verificado se hace conforme a las infraestructuras de la entonces denominada Facultad de Economía, Derecho y Empresariales.	Advertencias
No existe una información sobre las infraestructuras que el centro IEDE pone a disposición de los estudiantes del título	Advertencias
Es conveniente que se incorpore información sobre el calendario de implantación del título.	Recomendación
No existe información sobre el número mínimo y máximo de créditos de los que un estudiante puede matricularse en función de que haya optado por la matrícula a tiempo completo y a tiempo parcial	Advertencias
Las normas de permanencia no son accesibles desde la página web del título	Advertencias
La página del título no informa sobre el número de plazas ofertadas en el mismo.	Advertencias
Las normas sobre transferencia y reconocimiento de créditos no son accesibles desde la página web del título	Advertencias
La información referente al perfil de acceso recomendado debería ser más concreta.	Recomendaciones
Se recomienda ofrecer un pequeño resumen de la estructura del plan de estudios en función de la tipología de los créditos (básicos, obligatorios, optativos), así como su distribución temporal.	Recomendaciones
En cada guía docente sería deseable incluir su temporalización o ubicación temporal, las competencias a alcanzar, y especificar su concreción en resultados de aprendizaje así como ofrecer las diferencias que implica en sus diferentes elementos, la modalidad de impartición.	Advertencias
Clarificar el claustro con el que cuenta el título y el porcentaje de doctores.	Recomendaciones
El sistema de quejas y reclamaciones no es accesible desde la página web del título	Advertencias
La información sobre prácticas es un enlace que conduce a la página de la Facultad de Ciencias Sociales donde aparecen todas las entidades colaboradoras con las diferentes titulaciones de la Facultad pero no hay alusión concreta a las que colaboran con el título en concreto.	Advertencias
Sería recomendable que apareciesen datos sobre la inserción laboral de los egresados	Recomendaciones

**ANEXO II**

**2. AUTOINFORME**

**Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

<b>Comentario</b>	<b>Tipo</b>
En la composición del SIGC aportado no aparece la representatividad necesaria de todos los colectivos de interés	Advertencias
No existe una descripción de las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. Para futuros procesos de evaluación debería aportarse información sobre los acuerdos adoptados en cada una de las reuniones.	Advertencias

**Indicadores cuantitativos**

<b>Comentario</b>	<b>Tipo</b>
No se aporta un análisis valorativo de los datos aportados	Advertencias
La oferta de plazas para la modalidad presencial autorizadas en la memoria de verificación fueron: 35 - 35 - 38 - 40 para cada uno de los cursos académicos desde 2009 a 2012, al no quedar evidencia de la impartición de la modalidad "on line" , la oferta es excesiva y el porcentaje de cobertura extremadamente bajo	Advertencias
En las plazas de nuevo ingreso no deben incorporarse las que proceden del traslado de expedientes	Advertencias

**Sistemas para la mejora de la calidad del título**

<b>Comentario</b>	<b>Tipo</b>
Se hace una detallada descripción de los mecanismos de coordinación docente adoptados por el título. Se recomienda que de cara a futuros informes se incluyan referencias a los temas más destacados que hayan sido objeto de estudio en este ámbito así como las posibles acciones de mejora adoptadas, de modo que se aporte una información más analítica y menos descriptiva que haga posible la emisión de un juicio de valor sobre la idoneidad del sistema de coordinación adoptado.	Recomendaciones

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO Y RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Facultad de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

<p>La Universidad contempla dentro de su SIGC institucional una total de cinco mecanismos complementarios para la medición de la calidad del desempeño docente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Entrevistas periódicas con los estudiantes.</li><li>- Realización de encuestas de satisfacción / alumnos, profesores, personal no docente, antiguos alumnos y empleadores, entre otras)</li><li>- Gestión de las incidencias, sugerencias y reclamaciones.</li><li>- Controles externos y auditorías por terceras partes independientes.</li><li>- Indicadores de rendimiento académico.</li></ul> <p>En el anexo aportado por el título se contemplan los datos correspondientes a la satisfacción global del estudiante con la titulación, con el profesorado y tutores y con la formación recibida. Para este colectivo es recomendable que, para futuros informes, el responsable académico incorpore al informe un análisis evolutivo y valorativo de los resultados obtenidos, así como proporcionar información sobre los ítems mejor y peor valorados y finalmente se debe incorporar el grado de participación de este colectivo en las encuestas. En el caso de los profesores se incorporan datos relativos a la valoración de la utilidad de la información proporcionada por las encuestas de los estudiantes y de la formación proporcionada por la Universidad enfocada a la mejora de su desempeño. Al igual que en el caso anterior, es recomendable que se incorpore un análisis de situación y que se añada el índice de participación. También es recomendable que se haga una selección de aquellos ítems mejor y peor valorados para poder analizar y sustentar las posibles medidas de mejora que se incorporen en un futuro. La información proporcionada relacionada con el profesorado está obtenida a nivel de Centro y no de título por lo que se reitera en todos los informes la misma, es preciso su desagregación. Del informe se deja traslucir la preocupación por la bajada en número de profesores con dedicación a tiempo completo y de doctores. Estos datos quizás habría que ponerlos en correlación, entre otras, con la bajada de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida y adoptar las medidas que se estimen más oportunas</p>	Recomendaciones
<p>En lo que se refiere a las prácticas externas es necesario que se aporten datos concretos del análisis de la calidad de las que afectan al título y no los datos relativos a toda la Facultad. En cualquier caso en el informe sólo se incorporan datos de satisfacción correspondientes al curso 2009 / 2010.</p>	Recomendaciones
<p>Dado el carácter "internacional" del título y las opciones ofrecidas de estancias internacionales, es deseable que se incorporen datos de medición de calidad específicos de estas estancias</p>	Recomendaciones
<p>Se aportan los datos referidos a los niveles de satisfacción de los estudiantes con el título pero el relativo al profesorado se hace a nivel de facultad. Se recomienda comenzar a obtener resultados por título y tipologías de profesorado. En cualquier caso es conveniente que se añadan los niveles de participación y que se prevea la extensión del análisis de los colectivos al resto de los implicados en el título. de acuerdo con los datos aportados en el anexo al autoinforme sería necesario que se iniciase una reflexión sobre los motivos por los cuales la satisfacción de los estudiantes con la titulación es tan baja. Se considera imprescindible que la Universidad acometa el proyecto previsto de implantación de la encuesta Great place to work para abordar otros aspectos de la satisfacción del colectivo docente y además se extienda la medición a otros colectivos implicados.</p>	Recomendaciones

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO Y RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Facultad de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

El sistema de quejas y reclamaciones basado en las reclamaciones recibidas por el Defensor universitario debe complementarse con otras actuaciones. Se debe arbitrar un sistema que proporcione datos concretos sobre el título y no solo sobre la Facultad de manera que éstas puedan ayudar a la mejora de la calidad del mismo	Advertencias
---	--------------

## Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
La información ofrecida sobre los puntos débiles del título, no se corresponde exactamente con todo lo que se pide en este apartado. En algunos casos, parece incluso que se habla de "fortalezas" del mismo. Se debe hacer una exposición de las debilidades específicas de la titulación, aportando análisis de las mismas y no sólo planes de mejora genéricos.	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión  
de Seguimiento de Títulos Oficiales  
**Prof. Dr. D. Celso Rodríguez**



VºBº:  
El Presidente de la Comisión  
de Seguimiento de Títulos Oficiales  
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández  
Rozas**